

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA INVERSIONES PESQUERA ABRICMAR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 29  
DE MARZO DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Machala a las once horas del día 29 de marzo del año 2017, en las oficinas de la Compañía Abricmar Cia. Ltda. Ubicada en la Cdla. Las Crucitas Manz. I - 4 Calles Chile y Perú y encontrándose presente la totalidad del capital social, se constituye la Junta General de Socios de la Compañía Abricmar Cia. Ltda.

Con la asistencia de la Señora Irene Soria Astudillo quien de conformidad con su nombramiento de Gerente General, con el Sr. José Aguirre Reyes quien de conformidad con su nombramiento de Presidente y propietario de quinientas cincuenta ( 550 ) participaciones ordinarias y nominativas, el Ing. Vinicio Aguirre Soria propietario de ciento cincuenta ( 150 ) participaciones ordinarias y nominativas, La Sra. María José Aguirre Soria propietaria de ciento cincuenta ( 150 ) participaciones ordinarias y nominativas y José Rafael Aguirre Soria propietario de ciento cincuenta ( 150 ) participaciones ordinarias y nominativas ; los mismos que constituyen el 100% de capital social suscrito y pagado, aprobado igualmente por unanimidad para tratar el siguiente punto del día .

**1.-Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y comisario**

**2- Aprobación de Estados de Situación Financiera , Estado de Resultado Integral , Estado de Flujo de Efectivo, Notas y demás cuentas del año 2016**

**3- Repartición de Utilidades**

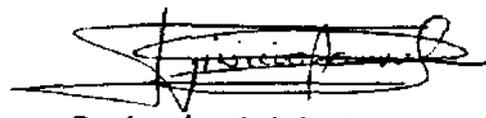
Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, el Sr. José Vinicio Aguirre Reyes Socio, La Sra. Irene Soria Astudillo Gerente General, El Ing. Vinicio Aguirre Soria Socio, la Sra. María José Aguirre Soria Socia y José Rafael Aguirre Soria, representado por su hermano el Ing. Vinicio I. Aguirre Soria, por lo que siendo las doce horas con treinta minutos,

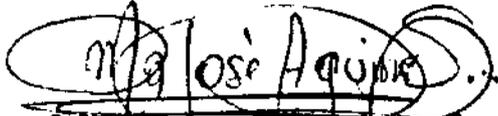
el Presidente dispone que se entre a conocer y a resolver los puntos del día.

**PRIMER PUNTO:** Lectura del Informe del Gerente. La Sra. Irene Soria pone a consideración de los Socios, su informe anual, y manifiesta que en el año 2016 la compañía adquirieron motores para tener mejor bombeo, hizo mejoras en los muros y adecuaciones, y que se mejoró en la producción y ventas con respecto al año anterior. **SEGUNDO PUNTO:** Aprobación de los Estados Financieros, luego de revisar cada uno de los rubros del Balance se aprueba, con los votos favorables de los Socios el , Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de efectivo, notas y demás cuentas del Balance para el periodo 2016., **TERCER PUNTO:** Repartición de Utilidades: Toma la palabra El Sr. José Vinicio Aguirre Reyes y propone que las utilidades no serán repartidas, lo que es aprobado por los socios por unanimidad, no habiendo otro asunto del cual tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaria se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, dejando constancia de que quedaran archivados en el expediente los documentos conocidos por esta junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las trece horas con treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.

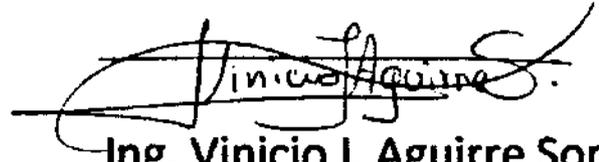
  
Sra. Irene Soria Astudillo  
GERENTE – SECRETARIA

  
Sr. José Vinicio Aguirre Reyes  
PRESIDENTE - SOCIO



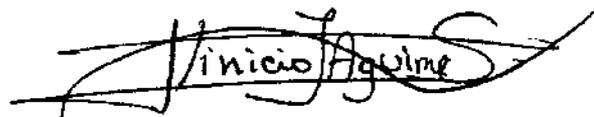
Sra. María José Aguirre Soria

SOCIA



Ing. Vinicio I. Aguirre Soria

SOCIO



Ing. Vinicio Israel Aguirre Soria

José Rafael Aguirre Soria

SOCIO